

cén pueden considerarse de carácter general y el servicio de Fuerza como auxiliar directo de la producción.

Al finalizar el mes se procede a llevar a cabo la distribución primaria y secundaria de los gastos acumulados en la cuenta de Gastos de Producción. Al respecto se formulan los asientos necesarios para contabilizar la distribución planeada en la hoja de trabajo.

En el supuesto de que los gastos acumulados en los departamentos productivos se aplicaron íntegramente a la producción en proceso sobre la base de un coeficiente calculado de acuerdo con los gastos reales se formulan los asientos de aplicación correspondiente.

En la aplicación de gastos a que antes nos referimos, el coeficiente real utilizado se calcula sobre el importe de la mano de obra directa en cada orden de producción.

En los departamentos Productivos las siguientes órdenes de producción figuran abiertas al finalizar el mes, algunas se terminaron pero usándose un coeficiente real se han considerado en proceso para realizar la aplicación de los gastos al finalizar el mes:

Unidad de producción número 1 se manejaron durante el mes las siguientes órdenes:

Orden No. 55 amparando 100 unidades "A"	
Mano de obra directa	\$ 60,000.00
Materiales directos	" 20,000.00
Gastos de Producción	" 20,922.60
Terminada.	Total. "100,922.60
Costo Unitario por Unidad	<u>1,009.23</u>

Orden No. 56 amparando 300 unidades "B"

Mano de Obra Directa	\$ 40,000.00
Materiales Directos	" 10,000.00
Gastos de Producción	" 13,948.40
	<u>\$ 63,948.40</u>

Costo Unitario por Unidad

Terminada.	<u>213.16</u>
------------	---------------

Orden No. 57 amparando 50 unidades "C"

Mano de Obra Directa	\$ 25,000.00
Materiales Directos	\$ 4,000.00
Gastos de Producción	\$ 8,718.30
Orden no terminada	<u>\$ 37,718.30</u>

Unidad de Producción No. 2 se manejaron las siguientes órdenes:

Orden No. 155 100 Unidades "X"

Mano de Obra Directa	\$ 30,000.00
Materiales Directos	" 11,000.00
Gastos de Producción	" 44,007.20
	<u>\$ 85,007.20</u>

Costo Unitario por Unidad Terminada 850.07

Orden No. 165 200 Unidades "Y"

Mano de Obra Directa	\$ 5,000.00
Materiales Directos	" 1,000.00
Gastos de Producción	" 7,334.50
	<u>\$ 13,334.50</u>

Costo Unitario por Unidad Terminada 66.68

Orden No. 158 500 Unidades "Z"

Mano de Obra Directa	\$ 10,000.00
Materiales Directos	" 2,000.00
Gastos de Producción	" 14,669.00
	<u>\$ 26,669.00</u>

Orden no terminada.

ASIENTOS DE DIARIO

1.- Agosto 30

Gastos Departamentales de Producción	\$ 109,600.00
Unidad No. 1	\$ 28,500.00
Unidad No. 2	" 44,100.00
Servicio de Fuerza	" 17,640.00
Servicio de Almacén	" 10,660.00
Servicio Administrativo	" 8,700.00
a: Gastos de Producción	\$ 109,600.00
Mano de Obra Indirecta	\$ 30,000.00
Materiales Indirectos	" 45,000.00
Alumbrado	" 5,000.00
Mantenimiento y Conser"	18,000.00
Gastos Grales. de Fabri-	
cación.	" 3,600.00
Depreciación	" 4,000.00
Contribuciones	" 2,200.00
Seguros	" 1,800.00

Distribución Primaria de Gastos según análisis anexo en hoja de trabajo y detalle de las bases de distribución aceptados para este fin, también anexo.

2.- Agosto 30

Gastos Departamentales de Producción	\$ 8,700.00
Unidad No. 1	\$ 2,600.00
Unidad No. 2	" 3,480.00
Servicio de Fuerza	" 1,750.00
Servicio de Almacén	" 870.00

a: Gastos Departamentales de Producción \$ 8,700.00

Servicio Administrativo \$ 8,700.00

Distribución de Servicios Administrativos según detalle de cálculo anexo y bases propuestas por la gerencia.

3.- Agosto 30

Gastos Departamentales de Producción	\$11,530.00
Unidad No. 1	\$ 4,035.50
Unidad No. 2	" 5,765.00
Servicio de Fuerza	" 1,729.50

a: Gastos Departamentales de Producción \$ 11,530.00

Servicio de Almacén \$ 11,530.00

Distribución de Servicios de Almacén -
según detalle de cálculo anexo y bases
propuestas por la gerencia.

4.- Agosto 30

Gastos Departamentales de Producción \$ 21,109.50

Unidad No. 1 \$ 8,443.80

Unidad No. 2 " 12,665.70

a: Gastos Departamentales de Producción \$21,109.50

Servicio de Fuerza \$21,109.50

Distribución de Servicios de Fuerza según
detalle de cálculo anexo y bases aprobadas
por la gerencia.

GASTOS DEPARTAMENTALES DE PRODUCCION		UNIDAD NUM. 1	
1) \$109,600.00	\$ 8,700.00 (2)	1) \$28,500.00	\$ 43,589.30 (5)
2) " 8,700.00	" 11,530.00 (3)	2) " 2,610.00	
3) " 11,530.00	" 21,109.50 (4)	3) " 4,035.50	
4) " 21,109.50	109,600.00 (5)	4) " 8,443.80	

UNIDAD NUM. 2		SERVICIO DE FUERZA	
1) \$ 44,100.00	\$ 66,010.70 (5)	1) \$17,640.00	\$ 21,109.50 (4)
2) " 3,480.00		2) " 1,740.00	
3) " 5,765.00		3) " 1,729.50	
4) " 12,665.70			

SERVICIO DE ALMACEN

SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

1) \$ 10,660.00	\$ 11,630.00 (3)	1) \$ 8,700.00	\$ 8,700.00 (2)
2) " 870.00			

GASTOS DE PRODUCCION

ALM. DE PROD. MANUFACTURADOS

5) \$109,600.00	\$109,600.00 (1)	6) \$263,212.70	
-----------------	------------------	-----------------	--

PRODUCTOS EN PROCESO

a) \$ 218,000.00	\$ 263,212.70 (6)
5) " 109,600.00	

Cédula de cálculo de coeficientes de aplicación de gastos de producción para el mes de agosto. Base importe Mano de Obra Indirecta.

Unidad No. 1	Mano de Obra Directa.	Gastos de Prod. Distribuidos.
Orden # 55	\$ 60,000.00	\$ 20,922.60
Orden # 56	" 40,000.00	" 13,948.40
Orden # 57	" 25,000.00	" 8,718.30
	<u>125,000.00</u>	<u>\$ 43,589.30</u>
Coeficiente: $\frac{\$ 43,589.30}{125,000.00} = 34871$		

Cédula de cálculo de coeficientes de aplicación de Gastos de Producción para el mes de agosto. Base importe Mano de Obra Directa.

Unidad No. 2	Mano de Obra Directa	Gastos de Prod. Distribuidos.
Orden # 155	\$ 30,000.00	\$ 44,007.20
Orden # 165	" 5,000.00	" 7,334.50
Orden # 158	" 10,000.00	" 14,669.00
	<u>\$ 45,000.00</u>	<u>\$ 66,010.70</u>

Coeficiente: $\frac{\$ 66,010.70}{45,000.00} = 1.46690$

"ASIENTOS DIARIO"

5.-Productos en Proceso

\$ 109,600.00

Unidad No. 1

Orden # 55 \$ 20,922.60

Orden # 56 " 13,948.40

Orden # 57 " 8,718.30

Unidad No. 2

Orden # 155 " 44,007.20

Orden # 165 " 7,334.50

Orden # 158 " 14,669.00

A Gastos Departamentales de Producción

\$ 109,600.00

Unidad No. 1 \$ 43,589.30

Unidad No. 2 \$ 66,010.70

Aplicación de Gastos de Producción correspondiente al presente mes según hojas de cálculo anexas.

Comprobación saldo cuenta Productos en Proceso antes de traspasar la Producción terminada al almacén.

Unidad No. 1

Prod. Terminada

Orden # 55 \$ 100,922.60

Orden # 56 " 53,948.40

Orden # 57 " 37,718.30

Unidad No. 2

Orden No. 155 " 85,007.20

\$ 164,871.00

\$ 164,871.00

del folio No. 122 \$ 85,007.20 \$ 164,871.00

Orden No. 165 " 13,334.50 " 98,341.70

Orden No. 158 \$ 26,669.00 \$ 263,212.70

6.-Almacén de Productos Manufacturados \$263,212.70

a: Productos en Proceso \$263,212.70

Relación de órdenes terminadas anexas.

COMENTARIOS AL EJERCICIO PRACTICO NUM. 6

En el ejercicio práctico resuelto, se partió del supuesto de que el sistema de contabilidad daba lugar a una acumulación de gastos de acuerdo con la naturaleza de estos. Bajo este supuesto se practicaron los pasos necesarios al fin de un mes de operaciones, siguiendo el proceso más práctico para localizar los gastos finalmente en las órdenes de producción correspondiente y estar en posibilidad de calcular un costo unitario correcto.

La hoja de trabajo preparada, corresponde a esta necesidad práctica ya que facilita al contador la distribución primaria y secundaria de gastos.

Para proceder a la distribución secundaria de gastos, o sea a la distribución de los gastos de los departamentos de servicio, se clasificaron los departamentos de la negociación supuesta de acuerdo con sus funciones en relación con el servicio que prestan a los departamentos productivos. Desde este punto de vista se acostumbra clasificar en general a los departamentos de servicios de una negociación como sigue:

- 1.-Departamentos de Servicios Auxiliares.
- 2.-Departamentos de Servicios Generales y
- 3.-Departamentos de Servicios Administrativos.

Se conocen como Departamentos de Servicios Auxiliares aquellos que son determinantes para la operación de las instalaciones en la factoría.